



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA N° 590

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 5 días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las 14:00 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia con la presencia del señor Presidente Dr. Ernesto Adrián LÖFFLER, de la señora Vicepresidente Dra. María Gabriela SAN MARTÍN, del Fiscal de Estado Dr. Virgilio Juan MARTÍNEZ DE SUCRE, del Ministro Jefe de Gabinete Lic. Paulo Agustín TITA, del Legislador Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS, del Legislador Ricardo Humberto FURLAN y del Dr. José Galindo RODAS FERNÁNDEZ.

A continuación se procede a tratar el Orden del día, conforme lo programado.

TEMA 1: Expte. N° 92/22: "Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte".

Previo a tratar el concurso en trámite, de conformidad con lo previsto en el art. 30 del Reglamento Interno, los señores Consejeros proceden a aperturar los sobres que contienen: "*Planilla de evaluación psicodiagnóstica*" del postulante, que fuera confeccionada por la Dirección Provincial de Medicina del Trabajo. Concluida su consideración, se dispone se haga reserva por secretaría.

Seguidamente se lleva a cabo la elección, procediéndose a efectuar la ronda preliminar, dejándose establecido que el postulante pasaría a una segunda votación si obtuviera mínimo cinco (5) votos. Efectuada la misma se obtuvo el siguiente resultado: **BOZZI**, Pablo Hernán obtuvo siete (7) votos afirmativos de Löffler, San Martín, Martínez de Sucre, Tita, Villegas, Furlan y Rodas Fernández.

A continuación se acordó efectuar la ronda definitiva, dejándose establecido que quedaría consagrado el postulante si obtuviera un mínimo cinco (5) votos. Efectuada la misma se obtuvo el siguiente resultado: **BOZZI**, Pablo Hernán obtuvo siete (7) votos afirmativos de Löffler, San Martín, Martínez de Sucre, Tita, Villegas, Furlan y Rodas Fernández.

Atento al resultado, acuerdan proponer al Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego la designación del Dr. Pablo Hernán **BOZZI**, DNI N° 22.431.612, para ocupar el cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte.

TEMA 2: "Acordada STJ N° 61/22, mediante la cual se acepta la renuncia de la Dra. Josefa Haydeé MARTIN por haber obtenido el beneficio de Jubilación Ordinaria".

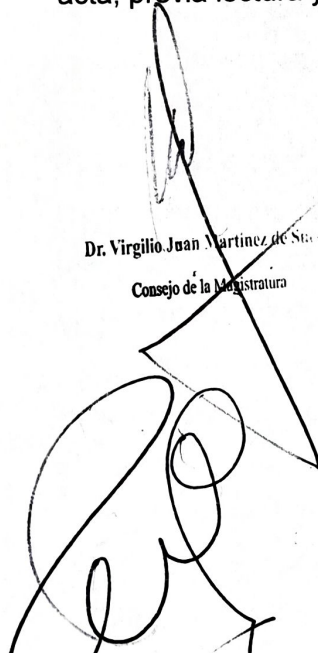
Considerando la vacante producida en la Cámara de Apelaciones, Sala Civil, del Distrito Judicial Norte, se dispone la apertura del Concurso para cubrir dicho cargo.

TEMA 3: Expte. N° 119/22: "A. Naipil Bustos s/ presentación".

Se toma conocimiento de la presentación realizada el día 02 de agosto del corriente año. Se dispone su archivo por resultar ajena a la órbita de incumbencia de este Consejo.

Presenciaron la sesión el Dr. David Pachtman (Secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional del Poder Judicial), el Dr. Marcelo Guzmán (Relator del Superior Tribunal de Justicia) y Carlos López (Prensa del Superior Tribunal de Justicia). Asimismo, la Sesión fue transmitida por el canal de YouTube del Poder Judicial de Tierra del Fuego.

Siendo las 13:40 hs., se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.



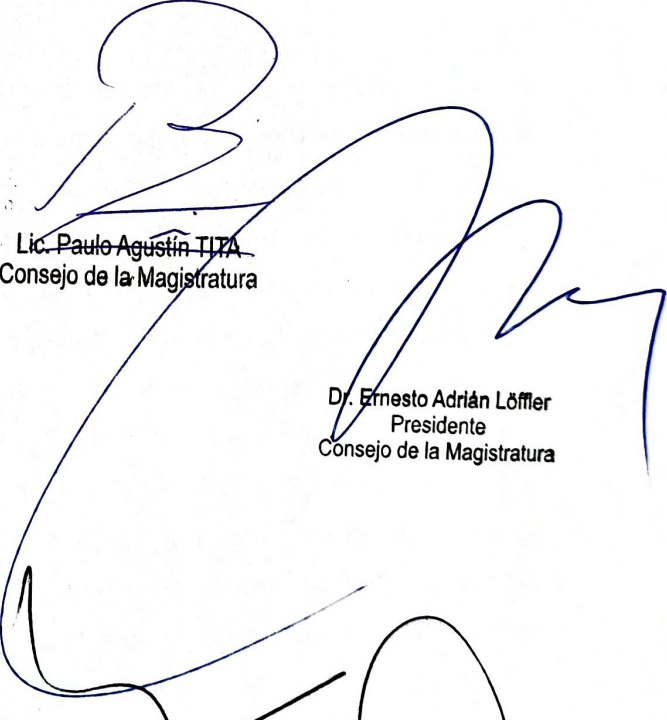
Dr. Virgilio Juan Martínez de Sica
Consejo de la Magistratura




Dr. José Rodas Fernández
Consejo de la Magistratura



Lic. Paulo Agustín TITA
Consejo de la Magistratura



Dr. Ernesto Adrián Löffler
Presidente
Consejo de la Magistratura



Dra. María Gabriela San Martín
Consejo de la Magistratura

Vicepresidente



Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Consejo de la Magistratura



Ricardo Humberto FURLAN
Consejo de la Magistratura